SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

1813 PARAGUAY 200 Viva la República

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 346/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2013 "SERVICIOS DE CEREMONIAL", EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA – TAIWÁN, ID N° 259.180, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL).

Asunción, 20 de noviembre de 2013

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 20 de noviembre de 2013, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a **"Servicios de Ceremonial"**, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 280, resultante de la Contratación Directa N° 04/2013, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Secretaria Nacional de Cultura – Taiwán, y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16° inc. c) y Art. 34°.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por lotes" y el tipo de contrato "abierto".

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 30 de octubre de 2013, a las siguientes firmas oferentes: Organización Integral S.R.L, Confitería El Molino S.R.L., Vitapan S.R.L., Cartasso Catering S.R.L. y Yolanda Manchini.

Que, el Acto de Apertura de Sobres se realizó el día 05 de noviembre del 2013 a las 09:15 hs. cumpliéndose de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron sus ofertas las firmas oferentes: Alimentos y Servicios S.R.L., Las Rosas S.A. de Inmuebles y K.L. Servicios Varios de Benita Yegros.

Que, amparado en lo establecido en el inciso "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03 que textualmente dice: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, (...) salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la **Contratación Directa N° 04/2013 "Servicios de Ceremonial"**, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Secretaria Nacional de Cultura – Taiwán, **ID N° 259.180**, en el Lote 1, a la firma **K.L. Servicios Varios de Benita Yegros** y en el Lote 2, a la firma **Alimentos y Servicios S.R.L.**

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

1813 PARAGUAY 200 Viva la República

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 346 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2013 "SERVICIOS DE CEREMONIAL", EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA – TAIWÁN, ID Nº 259.180, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL).

Que la Resolución SNC N° 321/2013 "Por la cual se designa a la Señora Edith Estela Leiva Rodi, Directora Financiera como Encargada de Despacho de la Secretaria Nacional de Cultura, mientras dure la ausencia de la Señora Ministra".

Que, en el Decreto N° 10.278, por el cual se reglamenta la Ley N° 3.051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, en su Art. 3° inc. d) establece lo siguiente: "Facultase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones";

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la **Contratación Directa Nº 04/2013 "Servicios de Ceremonial"**, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Secretaria Nacional de Cultura – Taiwán, **ID N° 259.180**, en el "Lote 1 Catering", a la firma **K.L. Servicios Varios de Benita Yegros,** por un monto mínimo a contratar de **Gs. 46.000.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 92.000.000 (Guaraníes noventa y dos millones)**; y en el "Lote 2 Alquileres Varios", a la firma **Alimentos y Servicios S.R.L.**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, de conformidad al Anexo Nº 1 "Cuadro de Adjudicación", que forma parte de la presente.

Art. 2°.- **AUTORIZAR** la suscripción del contrato correspondiente a la **Contratación Directa Nº 04/2013 "Servicios de Ceremonial"**, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Secretaria Nacional de Cultura – Taiwán, **ID N° 259.180**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Art. 3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 3 "Programas de Inversión", Proyecto 01 "Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Nacional de Cultura - Taiwán", FF 30 "Recursos Institucionales", conforme a las Condiciones del Contrato.

Art. 4°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Edith Leiva Rodi
Encargada de Despacho

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

1813 PARAGUAY 200 Viva la República!

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 346/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2013 "SERVICIOS DE CEREMONIAL", EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA – TAIWÁN, ID Nº 259.180, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL).

ANEXO Nº 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

Lote 1 "Catering".

						KL Servicios Varios de Benita Yegros
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados x 100 unidades	Unidad	Unidad	1	220.000
2	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces x 100 unidades	Unidad	Unidad	1	180.000
3	90101603-003	Bocaditos especiales por 100 unidades	Unidad	Unidad	1	300.000
4	90101603-010	Menú Ejecutivo	Unidad	Unidad	1	65.000
5	90101603-010	Menú por persona	Unidad	Unidad	1	45.000
6	90101603-999	Menú Económico por persona	Unidad	Unidad	1	40.000
7	90101603-039	Desayuno	Unidad	Unidad	1	40.000
8	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales	Unidad	Unidad	1	20.000
9	90101603-008	Provisión de jugos envasados	Unidad	Unidad	1	10.000
10	90101603-011	Provisión de postres convencionales	Unidad	Unidad	1	8.000
11	90101603-011	Provisión de postres típicos	Unidad	Unidad	1	8.000
12	90101603-007	Tortas	Unidad	Unidad	1	40.000
13	90101603-016	Provisión de hielo de 3 kg.	Unidad	Unidad	1	10.000
14	90101603-016	Provisión de hielo de 25 kg.	Unidad	Unidad	1	25.000
15	90151802-004	Provisión de servilletas	Unidad	Paquete	1	5.000
16	90151802-011	Provisión de vasos	Unidad	Paquete	1	10.000
17	90151802-007	Bandejitas	Unidad	Paquete	1	10.000
18	90101603-022	Provisión de Café Negro	Unidad	Unidad	1	20.000
19	90101603-023	Provisión de Café con Leche	Unidad	Unidad	1	25.000
20	90101603-018	Provisión de Cocido Negro	Unidad	Unidad	1	20.000
21	90101603-019	Provisión de Cocido con Leche	Unidad	Unidad	1	25.000
22	90101603-028	Provisión de Chipitas	Unidad	Unidad	1	50.000
23	90101603-028	Chipas	Unidad	Unidad	1	5.000
24	90101603-003	Mbeyu	Unidad	Unidad	1	5.000
25	90101603-037	Chipa guazú	Unidad	Unidad	1	5.000
26	90101603-003	Pastel Mandió	Unidad	Unidad	1	5.000
27	90101603-003	Payagua Mascada	Unidad	Unidad	1	5.000
28	90101603-003	Chicharó trenzado	Unidad	Unidad	1	5.000
29	90101603-037	Sopa Paraguaya	Unidad	Unidad	1	5.000
30	90101603-028	Chipa So'o	Unidad	Unidad	1	5.000

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

1813 PARAGUAY 200 Viva la República!

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 346/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2013 "SERVICIOS DE CEREMONIAL", EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA – TAIWÁN, ID Nº 259.180, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL).

31	90101603-022	Provisión de Café	Unidad	Unidad	1	160.000
32	90151802-039	Provisión de Filtro para Café	Unidad	Unidad	1	10.000
33	90101603-022	Café Instantáneo	Unidad	Unidad	1	25.000
34	90101603-014	Azúcar en paquetes de 1kg.	Unidad	Unidad	1	8.000
35	90101603-014	Azúcar en sobres (de 100 unidades)	Unidad	Paquete	1	30.000
36	90101603-015	Leche Entera en Polvo	Unidad	Unidad	1	250.000
37	90101603-015	Leche Descremada en Polvo	Unidad	Unidad	1	250.000
38	90101603-015	Leche Fluida Entera de 1 litro	Unidad	Unidad	1	60.000
39	90101603-015	Leche Fluida Descremada de 1 litro	Unidad	Unidad	1	60.000
40	90101603-020	Té de Hierbas	Unidad	Unidad	1	10.000
41	90101603-025	Agua Mineral sin Gas 500 cc	Unidad	Pack	1	25.000
42	90101603-024	Agua Mineral con Gas 500 cc	Unidad	Pack	1	25.000
43	90101603-025	Agua Mineral sin Gas 2 l.	Unidad	Unidad	1	6.000
44	90101603-024	Agua Mineral con Gas 2l.	Unidad	Unidad	1	6.000
45	90101603-006	Bebidas Gaseosas 2 l.	Unidad	Unidad	1	10.000
46	90101603-006	Bebidas Gaseosas 500 cc.	Unidad	Unidad	1	6.000
47	90101603-006	Gaseosas dietéticas en botellas descartables de 2 lts.	Unidad	Unidad	1	8.000
48	90101603-014	Edulcorante	Unidad	Unidad	1	20.000
49	90151802-041	Canasta de Mimbre medidas 30 cm. de diámetro en la base x 45 cm. de altura (como mínimo)	Unidad	Unidad	1	180.000
Precio Total						**2.365.000**

Monto Mínimo a Contratar: Gs. 46.000.000
Monto Máximo a Contratar: Gs. 92.000.000

Edith Leiva Rodl
Encargada de Despacho

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

1813 PARAGUAY 200 ¡Viva la República!

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC Nº 346/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2013 "SERVICIOS DE CEREMONIAL", EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA – TAIWÁN, ID Nº 259.180, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL).

Lote 2 "Alquileres Varios".

						Alimentos y Servicios S.R.L.
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	90151802-021	Alquiler de Mesas redondas para 6 personas	Unidad	Unidad	1	18.000
2	90151802-021	Alquiler de Mesas redondas para 8 personas	Unidad	Unidad	1	18.000
3	90151802-020	Alquiler de Tablón para 10 personas	Unidad	Unidad	1	22.000
4	90151802-004	Alquiler de manteles y cubre manteles 6 personas	Unidad	Unidad	1	80.000
5	90151802-004	Alquiler de manteles y cubre manteles 8 personas	Unidad	Unidad	1	80.000
6	90151802-004	Alquiler de manteles y cubre manteles 10 personas	Unidad	Unidad	1	80.000
7	90151802-004	Alquiler de pollerón para tablón	Unidad	Unidad	1	45.000
8	90151802-004	Alquiler de Servilletas de tela	Unidad	Unidad	1	3.000
9	90151802-006	Alquiler de silla de plástico	Unidad	Unidad	1	2.500
10	90151802-006	Alquiler de silla de metal	Unidad	Unidad	1	12.000
11	90151802-007	Alquiler de bandejas	Unidad	Unidad	1	9.500
12	90151802-043	Alquiler de Jarra de Vidrio	Unidad	Unidad	1	9.500
13	90151802-011	Alquiler de vasos de vidrio para agua – gaseosa	Unidad	Unidad	1	2.000
14	90151802-012	Alquiler de Copas	Unidad	Unidad	1	2.000
15	90151802-037	Alquiler de tazas con platillitos	Unidad	Unidad	1	2.500
16	90151802-010	Alquiler de Juego de cubiertos	Unidad	Unidad	1	7.000
17	90151802-012	Alquiler de Compoteras para postre	Unidad	Unidad	1	2.000
18	90151802-026	Alquiler de Conservadora	Unidad	Unidad	1	9.500
19	90151802-023	Alquiler de Tacho para hielo	Unidad	Unidad	1	9.500
20	90151802-018	Alquiler de Hielera con pinza	Unidad	Unidad	1	9.500
21	90151802-002	Alquiler de Toldo de 3 x 3 metros con entelado	Unidad	Unidad	1	50.000
22	90151802-002	Alquiler de Toldos de 6x6 metros con entelado	Unidad	Unidad	1	60.000

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA
NACIONAL DE CULTURA

1813 PARAGUAY 200

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 346/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2013 "SERVICIOS DE CEREMONIAL", EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA – TAIWÁN, ID Nº 259.180, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL).

23	90151802-002	Alquiler de Toldo de 8 x 8 metros con entelado	Unidad	Unidad	1	60.000
24	90151802-032	Alquiler de tarimas costo por metro cuadrado	Unidad	Unidad	1	85.000
25	90151802-056	Alquiler de Camineros de alfombra costo por metro cuadradc	Unidad	Unidad	1	65.000
26	90151802-056	Alquiler de alfombrado para piso costo por metro cuadradc	Unidad	Unidad	1	65.000
27	90151802-9996	Alquiler de atril	Unidad	Unidad	1	20.000
Precio Total						**828.500**

Monto Mínimo a Contratar: Gs. 15.000.000
Monto Máximo a Contratar: Gs. 30.000.000

Edith Leiva Rodi
Encargada de Despacho

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL